

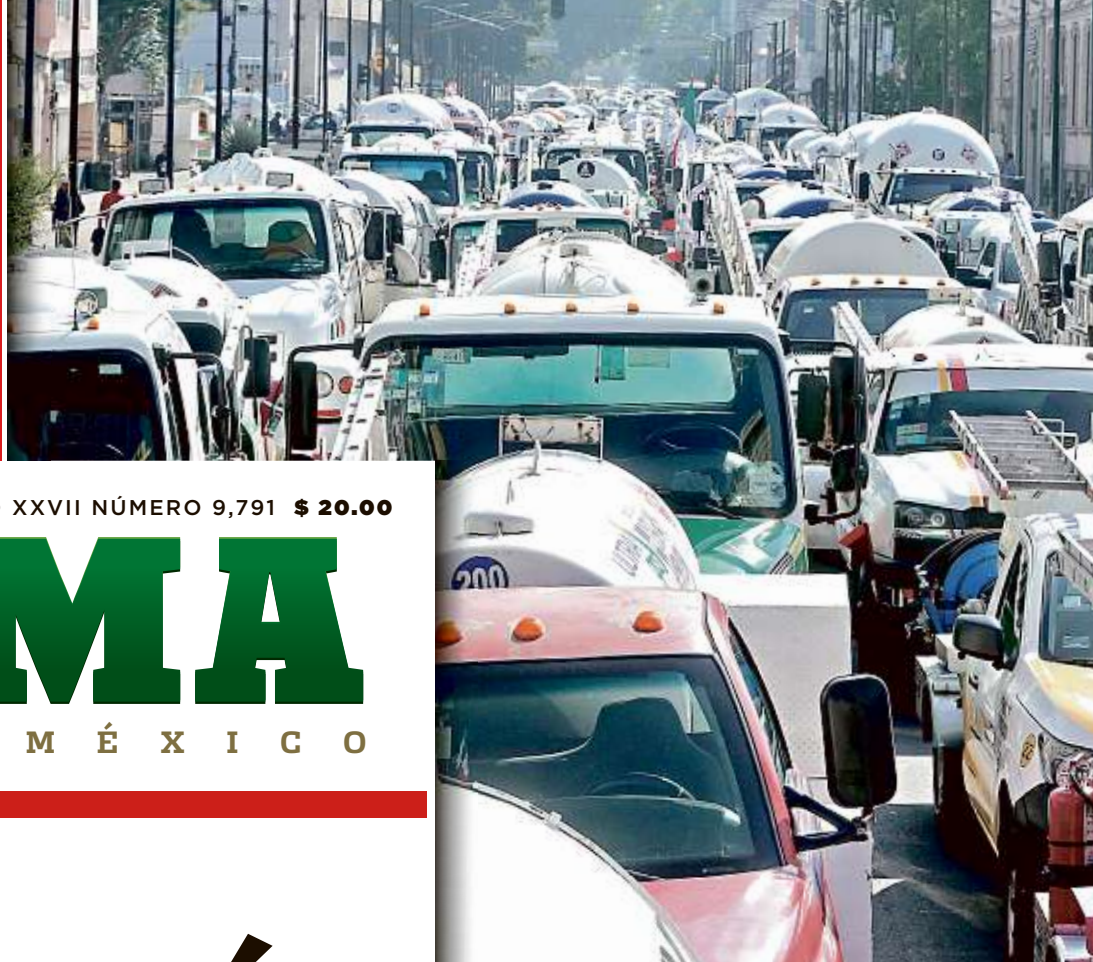
Se apaga voz crítica

Paul Leduc, cineasta cuya obra jamás evadió el compromiso político y social, falleció a los 78 años. **GENTE**



Le cala nivel del Toluca

Lebrija considera que es ridículo el décimo sitio que ocupan los Diablos Rojos en la tabla de la Liga MX; el equipo lucha por entrar al Repechaje para la Liguilla. **CANCHA**



JUEVES 22 / OCT. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,791 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Suspenden en definitiva bloqueo a renovables

Da la Corte revés a ‘Decreto Nahle’

Podrán particulares tener conectividad para vender energía solar y eólica

REFORMA / STAFF

La Corte confirmó ayer en definitiva la suspensión del decreto federal que modifica las reglas para que las nuevas plantas privadas generadoras de energía renovable se conecten al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), y que beneficiaba a la CFE.

El decreto fue publicado el pasado 15 de mayo por la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, pero impugnado por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que alega una invasión a sus atribuciones para regular temas de libre competencia y concurrencia en el sector.

La Corte no tiene plazo para resolver el fondo de las controversias, es decir, si el Acuerdo de Sener es inconstitucional, pero las suspensiones estarán vigentes durante todo el tiempo que tome el trámite de los juicios, que puede ser más de un año.

Sin debate alguno, la Primera Sala de la Corte declaró ayer infundado un recurso de reclamación que la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal había interpuesto contra la suspensión.

El fallo es adicional a por lo menos 40 suspensiones concedidas por los dos jue-

Descarta Iberdrola más inversiones

REFORMA / STAFF

El presidente de la empresa eléctrica española Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, dijo que la empresa descarta iniciar nuevos proyectos en México por las políticas que ha adoptado el Gobierno para el sector energético.

“No vamos a iniciar nada, salvo que el Gobierno decida que él quiere aclarar este tipo de políticas”, expresó.

“Entonces, si el Gobierno dice que no quiere que inviertan inversores extranjeros, no lo haremos, o que si el Gobierno quiere lo contrario, entonces, bueno, pues

estableceremos un marco razonable, tal como lo hemos hecho hasta ahora y seguiremos adelante con ello”, dijo durante la presentación de resultados de la empresa.

Desde mayo, el Gobierno federal ha impulsado varios cambios para reducir la participación de la iniciativa privada en el sector eléctrico, como el acuerdo del Cenace, que limita la generación de energías renovables y prohíbe la emisión en pruebas de las centrales limpias, una circunstancia contra la que Iberdrola solicitó medidas cautelares y que en junio fue suspendi-

da y ahora está pendiente de decisión judicial.

Iberdrola tiene en México 24 centrales en operación y dos en construcción. Opera en Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Durango, Sinaloa, Coahuila, Querétaro, Oaxaca y Puebla. En 20 años de operación ha invertido 10 mil millones de dólares en el País.

Las Secretarías de Hacienda, Energía y Economía fueron consultadas sobre esta decisión, pero no emitieron comentario.

CON INFORMACIÓN DE EFE Y DIANA GANTE.

ces federales especializados en Competencia Económica, como parte de amparos promovidos por empresas generadoras de energías renovables, las cuales consideran que el “Decreto Nahle” es un ataque frontal a la certeza jurídica de las inversiones, además de que favorecía a la CFE y perjudicaba a los consumidores mexicanos.

La denominada nueva Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, que seguirá frenada, establece que los permisos

de interconexión que soliciten generadores de energía solar y eólica pueden ser rechazados si se considera que las redes eléctricas están saturadas o no tienen suficiente generación firme para darles respaldo.

La suspensión, ratificada ayer en definitiva, fue otorgada el pasado 25 de junio por el Ministro Luis María Aguilar, quien ha concedido suspensiones adicionales en controversias promovidas por los estados de Jalisco, Colima y Tamaulipas, que también impugnaron por su

cuenta el Acuerdo de la Sener.

Tribunales colegiados de circuito también han ratificado las más de 40 suspensiones promovidas por particulares, aunque esos resolutive sólo beneficiarían a sus empresas, sin anular en su totalidad el Acuerdo.

En cuanto a las controversias de Gobiernos estatales ante la Corte, eventuales sentencias a su favor sólo tendrían efectos para dichas entidades.

De ahí que la controversia de la Cofece es el juicio que podría tener el efecto más amplio de anular en su totalidad el “Decreto Nahle”.

Las sacan de la jugada

Tras ser vetadas por AMLO en 2019, Pisa y su distribuidora Dimesa fueron ahora inhabilitadas 30 meses para recibir contratos públicos. **PÁGINA 2**



Polevsky



Ramírez



Delgado

CONTAGIO EN MORENA

Anoche, en distintos momentos, fueron reportándose los contagios por Covid-19 de dirigentes del partido en el Gobierno, como Yeldickol Polevsky, Gibrán Ramírez y Mario Delgado, quien hizo campaña el fin de semana y estuvo ayer en San Lázaro encabezando las votaciones de la Ley de Ingresos. **PÁGINA 6**

Más vulnerables

En EU, los latinos son el grupo con mayor exceso de muertes asociadas a Covid-19; les siguen los asiáticos y los afroamericanos. **INTER (PÁGINA 15)**

APOYA PAPA UNIONES CIVILES DEL MISMO SEXO

REFORMA / STAFF

El Papa Francisco expresó su respaldo a las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Con sus declaraciones en un documental estrenado ayer, el líder religioso marcó un significativo rompimiento con sus predecesores, y tal vez un nuevo camino para la Iglesia en el reconocimiento de las personas gay.

“Lo que tenemos que crear es una ley de unión civil. De esa forma estarán legalmente cubiertos”, dijo Francisco.

“(La declaración) puede mandar un mensaje a los jerarcas católicos mexicanos, que tienen posiciones tan cerradas, tan homofóbicas, pero ha tardado mucho”, lamentó Ernesto Montes de Oca, de la asociación Fuera del Clóset.

“Si él cree que no hay que rechazar las uniones civiles o a

la gente gay, el otro paso lógico es aceptar a sacerdotes gay, matrimonios gay”, consideró el artista David Gremard.

Para Rogelio Cabrera, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, el apoyo del Papa muestra su preocupación por brindar misericordia y ternura. Sin embargo, dijo: “Ni el Papa ni nadie ha cambiado. Se sostienen los principios de siempre”.

THE NYT NEWS SERVICE



EN LA MIRA

Policías estatales y federales vigilan el circuito mexiquense, en su tramo Ecatepec-Chalco, y han logrado ubicar a los líderes de “tomacasetas”.



Alerta efecto cucaracha: de ‘tomacasetas’ a robos

BENITO JIMÉNEZ

Autoridades de seguridad pública alertaron que el reforzamiento de la vigilancia en autopistas ha provocado un “efecto cucaracha” en los grupos que antes tomaban las casetas y que ahora asaltan a automovilistas.

En particular, 45 kilómetros del Circuito Exterior Mexiquense se han convertido ya en un tramo de terror.

De los kilómetros 39 a 84, que abarcan los municipios de Ecatepec, Atenco, Neza, Los Reyes, Chicoloapan, Chimalhuacán, Texcoco y Chalco, los asaltos y actos vandálicos contra los automovilistas han ido a la alza.

Reportes de la Guardia Nacional confirmaron que se denuncian hasta nueve ataques cada mes en ese tramo. Los delincuentes están

ligados a la toma de casetas en esa zona, según las investigaciones federales.

En los reportes se enlistan a las agrupaciones responsables, entre ellas: Transportistas (turismo) de Zumpango, Taxistas Unidos de Ecatepec, Ferieros de Zumpango, Ferieros de Chalco y Transportistas (turismo) del Estado de México.

También Tianguistas de Neza, Tianguistas de Iztapalapa, Grupo Juvenil de Guerrero Liberación de Presos Políticos, Cirqueros y Operadores de Turismo, Meseros y Taxistas, que son los que cuentan con mayor participación en la toma de casetas en el Circuito Exterior Mexiquense.

610972000016